

## PRECIOS DE SUSCRICION.

*En la Peninsula.*—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 21.

## ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.  
—A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. *Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

No se devuelven los originales

## Salamanca por dentro

—  
POR

### FRANCISCO FERNANDEZ VILLEGAS

Se vende en esta capital en las principales librerías al precio de 2 pesetas.

Los pedidos para fuera de Salamanca, se harán a D. Ramón Esteban, impresor, Zamora 19; no se servirá ningún pedido si antes no se remite su importe 2'15 pesetas ejemplar.

## Nuestra opinión

La Liga de Contribuyentes, en razonado y bien escrito artículo, se ha dirigido a la mayor parte de los representantes de la prensa local, excitándoles a seguir la campaña iniciada para estudiar las reformas de Salamanca.

Recojemos la alusión, y con mucho gusto la contestamos, en la seguridad de satisfacer los deseos de nuestro colega.

Nadie que nos dispense la atención de leer los modestos trabajos de EL FOMENTO, ignora que nuestro diario ha definido con claridad y precisión sus aspiraciones, marcando en la política una tendencia que procura no exagerar, no solo por creer que las exajeraciones conducen fácilmente al error y son con frecuencia causa de ofuscación, sino por que entiende que de esta manera corresponde mejor al favor de sus abonados, que, como nosotros, buscan en los diarios y correspondencias de la corte la impresión política, y prefieren que la prensa local se consagre con preferencia al informe en las cuestiones importantes, y a la noticia en los sucesos de interés y de oportunidad.

De esta manera de comprender y practicar los trabajos periodísticos, no se puede deducir que tenemos la creencia de que la prensa debe hacerlo todo, como si no existiesen más organismos sociales ni otras instituciones. Por nuestra parte, declaramos que la labor del periódico es, a juicio nuestro, de índole más modesta, aunque deba tener toda la eficacia necesaria para mover la opinión en el sentido que convenga a generales intereses.

Es como órgano de respiración, en el cual se elaboran los pensamientos que han de crear ó vigorizar el espíritu público, esa entusiasta coincidencia de sentimientos que tiene siempre unánime expresión.

Si de otra suerte entendiéramos el periodismo, ó si le creyésemos ariete demoleedor de todo prestigio, de todo impulso de bondadosa iniciativa ó de toda acción común, demostra-

ríamos escaso respeto al lector y probaríamos tener un concepto poco elevado de la propia estimación.

Pues bien, una de las más apremiantes necesidades de Salamanca, la más importante quizás para encontrar con facilidad el medio de realizar su progreso, es la creación de costumbres públicas, con amplitud de miras, con elevación de pensamientos, para que el ánimo se disponga a contribuir a todo lo útil y a secundar toda iniciativa fecunda.

Sin este espíritu público, que tiene manifestaciones bellísimas, y triunfa de la contradicción sistemática ó de solapada oposición; sin este hermoso medio ambiente donde se multiplica la fecundidad de las ideas, donde se vivifican las concepciones del espíritu, todo esfuerzo de la individualidad es impotente, é ineficaz la iniciativa personal.

Sería temeridad insigne aceptar la grave responsabilidad de proponerse edificar sin cimientos ó de mover la palanca sin punto de apoyo.

Y esos cimientos y ese punto de apoyo son, para este caso, lo que llamamos espíritu público.

Un salmantino ilustre, pensador profundo, y amante entusiasta de esta patria querida, que quisiéramos ver elevada a la condición de la más importante población de Castilla, nos decía al iniciar el estudio de las reformas de Salamanca «esa obra magnífica es para la acción colectiva»

Y esto mismo creemos hoy. La acción colectiva, la acción común de los diferentes organismos sociales, no la prensa solamente, es la que debe encargarse de dar forma real al pensamiento de transformar la manera de ser y desenvolverse esta ciudad, con sus tradiciones, gloria histórica que debe ser el esmalte del trabajo moderno, con sus intereses, que luchan con la apatía y la inacción que constituyen nuestra peculiar fisonomía.

Maravilla en verdad consultar la opinión individual. Nadie desconoce que la iniciativa aislada se estrella en obstáculos insuperables; todos declaran que hay necesidad de armonizar las diferentes fuerzas y los diversos recursos de inteligencia, de actividad y de capital que poseemos, y ninguno encuentra la coincidencia, el nexo de esos intereses para encauzarlos con invariable dirección, impulsándoles con patente acción.

Ese trabajo, esa investigación debe ser la principal tarea de la prensa periódica, en su misión de ennoblecer y elevar nuestras costumbres y crear las que el espíritu moderno exige, para que todos los intereses participen de los beneficios del progreso y concluya la titánica lucha que aisladamente sostienen para adquirir mayor importancia y adaptarse a las

condiciones modernas, que requieren diferente complejidad ó esenciales modificaciones en su organización.

Con estas convicciones y con esta manera de apreciar las cosas, nuestro colega la Liga comprenderá que nosotros entendemos que despues de la iniciativa de la prensa y de la información de salmantinos distinguidos, a la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y demás colectividades, corresponde condensar y completar el estudio de las reformas para ofrecérselo al Ayuntamiento y a la Diputación y presentarlo a la opinión con el prestigio que esta grande empresa requiere.

## Una carta interesante

Quizá cometamos una indiscreción al insertar la siguiente carta, que no venía destinada a la publicidad.

Pero son tan hermosos sus acentos de cariño a Salamanca, y juzgamos tan conveniente fomentar el amor a esta ciudad, para contribuir a su engrandecimiento, que no podemos resistir el deseo de que nuestros lectores la conozcan, y vean en ella acabada muestra de entusiasmo que inspira este pueblo, que demanda el concurso de todos para conseguir la consideración que le corresponde.

Dice así:

«Madrid Mayo 7 1889.

Sr. D. José Lopez Alonso,

Mi estimado amigo: Yo no sé que decir a V. después de haber leído el artículo que publicó ayer EL FOMENTO en su primera plana.

El lenguaje cortés que usamos en las relaciones sociales no sirve, por lo convencional, para expresar con sinceridad los afectos del corazón. Agradezco a V. con toda el alma su artículo: no atenué nada de esta frase, no rebaje lo más mínimo de lo que ella significa, y tendrá V. la medida exacta de una sincera gratitud.

Y agradezco tanto más las palabras de usted por que bien se me alcanza que exageran el elogio, y es condición humana tener en más lo que se nos da graciosamente que lo que tenemos merecido.

El libro, V. lo sabe, tiene tan solo una buena cualidad, el sentimiento que revelan algunas páginas. El recuerdo de las puertas de oro de la vida no se borra, ni se amortigua jamás, antes bien cada vez penetra más hondo en las tablas de carne del corazón. Yo tengo la imagen de Salamanca constantemente ante mis ojos; está asociada a mi vida toda. Si pienso en mis amores de otro tiempo, enseguida surge ante mi memoria Salamanca; si en mis amistades, alla van mis recuerdos, familia, placeres, tristezas, (que hasta con ellas cuando son pasadas nos encariñamos); todo, absolutamente todo, me habla de Salamanca.

Los caminos de mi pensamiento terminan ahí. Dice el adagio que por todas partes se vá á Roma... Es cierto; yo también voy á aparar por todas partes á Roma... *la chica*.

Dispense V. estos rasgos de lirismo, que creame, no tienen nada de afectación.

Volviendo al libro diré á V. que aparte de esa buena cualidad que mi inmodestia reconoce, tiene muchos y grandes defectos que usted piadosamente ha tenido la caridad de cubrir con el velo de su benevolencia.

*Salamanca por dentro* es más bien un conjunto de páginas escritas para unos cuantos amigos, que obra destinada á la publicación; refiero demasiado á mi persona los objetos que describo, y adolece el lenguaje del descuido propio del que habla poco menos que en familia.

El respetable público exige de todos los que nos presentamos ante él una concisión y atildamiento que yo no he buscado en mi libro. Generalmente gusta al público que el escritor se presente ante sus lectores de frac y corbata blanca... yo me he exhibido en mangas de camisa ó cuando menos en el traje de andar por casa....

Pero á qué el enumerar defectos que V. conoce y que caso de citarlos todos harían interminable esta carta?

A las obras de arte propias, por malas que sean, las queremos como á hijos. V. elogia á ese *vástago* entequillo y débil y aun le dá la mano para que ande con menos dificultad y yo... juzgue V. amigo mio de mi agradecimiento.

Gracias pues y gracias de verdad y disponga V. como guste de su reconocido y verdadero amigo,

VILLEGAS.»

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 9 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Las exageraciones de ciertas personas á favor de Higinia Balaguer, y los agasajos con que á todas horas la obsequian, han producido al cabo los frutos que eran de esperar.

Hoy ha ocurrido en las Salesas una escena que sería cómica, sino fuese repugnante y que acusa una grandísima perturbación moral.

Parece que algunos individuos de los que formaban cola á la puerta del tribunal, resolvieron y pusieron en práctica, sobre la marcha, el enviar á la Dolores Avila un bistec y un café, en señal, sin duda, de *entusiasmo* hácia la *apreciable industrial* que ahora padece persecución por la *justicia*.

Cuando el camarero del café de las Salesas apareció ante la puerta del edificio, la multitud aclamó á la prisionera, y ella asomándose, según me dicen, á una de las ventanas de su prisión, correspondió con expresivos saludos á las aclamaciones del populacho, diciendo, tal vez, como el protagonista del *Héroe por fuerza*: ¡Gracias amado pueblo!

Como dejo dicho, estas manifestaciones verdaderamente insensatas, traen su origen de las consideraciones irritantes que se han prodigado á la criada de D.<sup>a</sup> Luciana. Aquellos obsequios que recibió en el Hospital, siguen en las Salesas: uno le regala unas zapatillas, otro le envía un almuerzo, una señora le dá dinero, otra la saluda como á una antigua amiga.

En los minutos que preceden á la sesión, se llena el cuarto de la Higinia de damas distinguidas y personajes entonados, quienes no se desdennan de entablar conversaci6n y de dirigir bromitas á la desdichada criminal, quien contesta casi siempre con ingenio y hasta con cierta firmeza á los que la interrogan.

Sobre un traje oscuro luce una toquilla de las llamadas de espuma que la cubre gran parte del cuerpo. Tiene las manos muy cuidadas y se sonríe á menudo, luciendo una dentadura primorosa.

Días pasados entraron algunas señoras acompañadas del Sr. Galiana. Higinia como siempre hizo los honores *de la casa*, ofreciendo asiento á los visitantes y mostrándose muy agradecida á las atenciones de que era objeto.

—Estará V. muy satisfecha con su abogado, dijo una señora.

—Oh, sí, contestó la Balaguer; trabaja grandemente en mi favor, veremos si no son vanos sus esfuerzos....

—Mucho me temo interrumpió Galiana que sean inútiles.... Lo que le conviene á V. Higinia es decir siempre verdad, y de este modo ir haciendo méritos á los ojos de Dios para salvar el alma... por que el cuerpo....

—¡El cuerpo!... ¿qué importa el cuerpo? Lo principal es el alma: que ella no se pierda es lo que deseo.

Al oír estos escarceos místicos, no parece escucharse á una criminal empedernida, sino á una monja creyente y exaltada.

Lo que no quita para que cuando tiene ocasi6n, entable conversaciones que harían poner colorado á un cabo de la guardia civil.

Por telégrafo dí cuenta ayer del escándalo ocurrido en las Salesas, escándalo que motivó el despejo de la Sala.

Respecto del estado de la causa es preciso reconocer que cada vez se agrava más la situaci6n de Varela.

La rehabilitaci6n con que soñaba el Sr. Rojo se va poniendo verde.

Esta tarde ha terminado en la alta Cámara el debate sobre reformas militares.

Es de suponer que mañana sea la votaci6n definitiva.

Zeda.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 6 del actual, ha recaído la sentencia siguiente: Se absuelve libremente á Bernabé Gonzalez y Gonzalez y Manuel Fraga Paz, por falta de pruebas, acerca de su participaci6n en el delito de lesiones menos graves, declarando de oficio las costas.

Mañana se verá en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia el proceso instruido en el Juzgado de Salamanca, seguido contra Domingo Martín Martín y otros tres, por desobediencia.—Es Ponente en esta causa el Sr. Presidente. Fiscal, Sr. Becerra. Acusador privado, Sr. Mata. Abogado, Sr. Brozas, y Procuradores, los Sres. Durán (D. Cipriano) y Ledesma.

**Ignacio Giraud, dentista**  
**Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana*.—Santos Anastasio y Florencio.

*Cultos de mañana*.—Clerencia. Prosiguen las flores á María.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

*Afecciones astronómicas para mañana*.—Sol: sale, 4'47; pónese, 7'6.—Luna: sale, 2'14 de la tarde; pónese, 3'22 de la mañana.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte:

«Madrid 9, 7'45 tarde.

En la sesión celebrada hoy, con motivo del proceso instruido por el crimen de la calle de Fuencarral, ha declarado el dueño del Café Inglés que vió á Varela en el mes de Mayo del año pasado delante del Café de las Columnas y días despues en su establecimiento.

Al oír Varela esta declaraci6n se desmayó, protestando el público y los letrados.

En vista del alboroto que surgió el Presidente mandó despojar el salón.—Zeda.»

Dícese que las pruebas del submarino *Peral* podrán continuar en el mes próximo. Las bobinas de Londres han llegado ya á Cádiz.

Ayer tarde tuvimos ocasi6n de presenciar los experimentos del aparato *Electro-Aviso* contra incendios, de los Sres. M. Steven P. y E. Steven B., practicados ante infinidad de personas en el salón de la casa Ayuntamiento.

Los resultados de las pruebas efectuadas por el catedrático de Física del Instituto provincial Sr. Rey-mundo, fueron satisfactorios. El aparato, cuyo mecanismo es en extremo sencillísimo, avisa apenas aumenta la temperatura en cualquiera de las habitaciones en que se halle instalado, poniendo en contacto un timbre. En el momento puede averiguarse en qué departamento de la casa ocurre el siniestro.

Si la sensibilidad del aparato [no disminuye con el tiempo, merece el *Electro-Aviso* ser instalado en todas las casas, para evitar que los incendios tomen proporciones. La ley física de la dilataci6n de los cuerpos por el calórico, es el fundamento de su mecanismo.

Por último, dicho aparato tiene la ventaja de poder ser graduado conforme se desee.

Del extracto correspondiente á una de las últimas sesiones del Congreso, tomamos el siguiente párrafo:

Habla el general Pando:

«Por lo que hace al Sr. Ministro de la Gobernaci6n, como no pienso explanar la interpelaci6n que tenía anunciada sobre el asunto á que voy á referirme, por la premura que hay para discutir proyectos de ley de gran importancia, he de suplicarle que se fije en el informe que no hace mucho ha dado la Sección de Gobernaci6n del Consejo de Estado sobre el asunto de que tantas veces he hablado aquí, referente á la fundaci6n Crespo-Rascón. Esta Sección, Sres. Diputados, aun sin haberse pedido informe á aquel alto cuerpo consultivo, ha venido á proponer, ilustrando la gesti6n del Gobierno, á pedir, si posible es, que se lleve á cabo cuanto ántes todo, absolutamente todo lo que yo he pedido aquí en varias ocasiones, y para lo cual ha debido asistirme bastante razón, puesto que puedo honrarme con tan buena compañía. En vista, pues, de lo que acabo de manifestar, me alegraré no tener necesidad de hacer nuevas gestiones, suplicando al Sr. Ministro de la Gobernaci6n que, así como se ha atendido á un informe que no favorece mucho á los necesitados agricultores y ganaderos de la provincia de Salamanca, manifieste igual celo si cabe en todos los puntos á que el informe del Consejo de Estado se contrae y en que propone á S. S. pida las cuentas que están sin rendir, se realicen los créditos que no se han realizado, se terminen expedientes empezados mucho há, y otros particulares de gran importancia y trascendencia que duermen más de lo que debieran.»

Ayer tarde á las cuatro se reunieron en la Escuela Normal de Maestros varios profesores de instrucción primaria, para tratar de asuntos que les interesan muy de cerca.

Por desobedecer las indicaciones de los guardias de Seguridad, relativas á que cesaran de dar serenatas por ser la una de la madrugada, fueron anoche conducidos á la prevención del Gobierno civil de provincia unos jóvenes que andaban de música.

Ayer hizo 1.300 años que se reunió el Concilio III de Toledo para recibir la abjuración solemne de Recaredo y demás arrianos, que venían perturbando á España, como habían perturbado antes á la Iglesia católica.

Grandes esfuerzos se habían hecho para terminar con aquella herejía, que negaba la consustancialidad del Verbo; el Concilio general de Nicea, celebrado á principios del siglo IV y presidido por el ilustre Osio, Obispo de Córdoba, había condenado aquel error y anatematizado á los arrianos, infiriendo á estos golpe de muerte; pero su desaparición total no se realizó hasta el siglo VI, con la conversión de Recaredo. Este acto de sumisión á la verdad católica y á las enseñanzas de la Iglesia tuvo singularísima importancia, porque produjo la unidad católica, elemento y factor muy principal en las luchas que devoraban á España con la invasión de los visigodos, que fueron los que implantaron aquella herejía en nuestros dominios.

La *Gaceta Oficial* correspondiente al jueves último ha publicado una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, expresando las atribuciones que señala el Código civil al ministerio fiscal.

Anoche salió de esta ciudad nuestro particular amigo el ex-concejal Sr. Velasco, á tomar posesión del Juzgado de 1.ª Instancia para que ha sido nombrado.

La junta del Liceo de Granada ha recibido un telegrama de D. Carlos Calderón, autorizando para que la proyectada *Leila* se verifique en el hermoso cámen de los mártires, en la Alhambra.

Con esta concesión queda completo el programa de las fiestas que han de verificarse con motivo de la coronación del gran poeta Zorrilla.

El acto de la coronación se verificará el 17 de Junio en el palacio de Carlos V en la Alhambra.

En dicho acto leerá Zorrilla la poesía que está escribiendo al efecto, y la orquesta de Bretón ejecutará el poema sinfónico que resulte premiado en el certámen.

El homenaje nacional se verificará el día 19, desfilando la gran manifestación por entre dos estensísimas tribunas que se situarán en la alameda del salón, en las márgenes del Genil.

En dicha alameda se colocará un magnífico toldo construido con flores, de más de doscientos metros de longitud.

Anoche durmió en la prevención un sujeto que había castigado duramente á su mujer, porque esta le reconvinó en razón á que se había gastado los jornales que había ganado en la presente semana.

La sesión que celebre esta noche la Diputación provincial, será probablemente la última de las del segundo periodo que comenzó en Abril último.

El martes último por la noche se reunió en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid el gremio de banqueros, para tratar de oponerse á la aprobación por las Cortes del proyecto de ley de reforma de la contribución industrial, y despues de animada discusión, convinieron por unanimidad:

- 1.º Redactar una exposición á las Cortes protestando de aquella reforma, y
- 2.º Solicitar el apoyo de la Junta directiva del Circulo y de la Cámara de comercio, para que coadyuven á que el proyecto no sea aprobado.

Estos acuerdos, semejantes á los que se adoptan por regla general en tales casos, presumimos serán de muy poco resultado práctico para el gremio que les propone.

Mientras óste, como todos los demás que sienten cómo el Estado va apretando cada día un poco más los resortes administrativos, no tomen la determinación de oponerse por otros medios más eficaces, que en su mano los tienen, á la invasión fiscal, no conseguirán más que gastar papel sellado y perder su tiempo, pidiendo como gracia lo que les es debido y podrían tomarse como justicia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio en la 4.ª plana de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

## Sección telegrafica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 10, 4 tarde.

50.000 mineros de Westfalia se han declarado en huelga, habiendo ocurrido graves colisiones entre los huelguistas y las tropas.

Toda Alemania está grandemente alarmada temiendo serios conflictos.

Nada nuevo en política.—Seda.

## Aviso importante.

En una serie de avisos que iremos publicando, hemos de llamar la atención del público, acerca la importancia capital que tiene para la salud del individuo y la de su familia, si llega algún día á gozar de este beneficio, el que atienda cuanto antes, sabiendo escoger el mejor medio á la curación radical de las enfermedades especiales de las vías urinarias, llamadas vulgarmente secretas, advirtiéndole de paso y en el concepto de aviso útil, que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en cuatro años los muy acreditados específicos GRAGEAS É INYECCIÓN SAEZ, lo que prueba plenamente sin necesidad de más recomendaciones, su verdadera acción curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

**LA ARGENTINA**  
**SASTRERÍA**  
de Juan Pérez

participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Toro, núm. 1, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios, garantizando, como hasta aquí, encontrarán en dicho establecimiento, GUSTO, PERFECCION Y ECONOMIA en el arte de vestir.

## RELOJERIA SUIZA

DE MR. GUSTAVO LAFARGE Y COMPAÑIA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composturas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30.—SALAMANCA.

## ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**GE** NOVEVA SANTOS, Profesora en partos, ofrece sus servicios, calle del Silencio, núm. 1.

**EL** 19 de los corrientes y 12 de su mañana se venden á pública y extrajudicial subasta en la Notaría del Señor Bello, 23 tierras en el término de Villamayor, por el precio y demás condiciones que de manifiesto se hallan en dicha Notaría desde el día de hoy.

**SE** VENDE una casa, próxima a centro de la población, compuesta de planta baja, principal y segundo con corral, cuadra y pozo.

En la Secretaria del Ayuntamiento don Francisco Gomez, dará razón.

**EN** renta ó en venta se desea un local algo espacioso apropiado para cuadra y tenada; pueden presentar proposiciones á Manuel Madruga, Verdura 36.

## SE VENDE

la casa número 2 de la calle del Hospital, en la misma darán razón.

J. Mañosa

CAMISERO DE MADRID

Se ha trasladado á la calle de Toro, número 1. principal, entrando por el estanco,

**IMPORTANTE**

NO COMPRAR GUANTES

sin antes visitar la

CIUDAD CONDAL

15--RUA--15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

¡Sin competencia!

Gran surtido en corbatas formas última novedad y la que mas está llamando la atención es la

PEREL

por su forma y dibujos bonitos.

Se han rebajado todos los precios en lanería y todos los artículos.

Ciudad Condal

15--RUA--15

**IMPORTANTE**

Roman García

Platero, Dorador y Grabador

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, niquela y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores



**PAPELES PINTADOS**  
para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el  
**COMERCIO**  
DE  
**Jesús Sanchez y Hermano**  
10-Plazuela del Peso-10  
SALAMANCA

**Clínica especial de enfermedades de los ojos**  
**Don Cayo Alvarado**  
profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.  
SALAMANCA, CONCEJO, NÚMERO 47, PRINCIPAL  
**HORAS DE CONSULTA**  
Mañana, de 11 à 1. Tarde, de 3 à 4.

**GRAN LOTERIA DE DINERO**  
garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

**500,000**

MARCOS

ó aproximadamente

**pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada

por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 608 Premios á M. 1000
- 1018 Premios á M. 500
- 30970 Premios á M. 148
- 17190 Premios á M. 300, 200,
- 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

**Marcos 9,537,055**

ó sean casi

**Pesetas 12,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, esténdidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

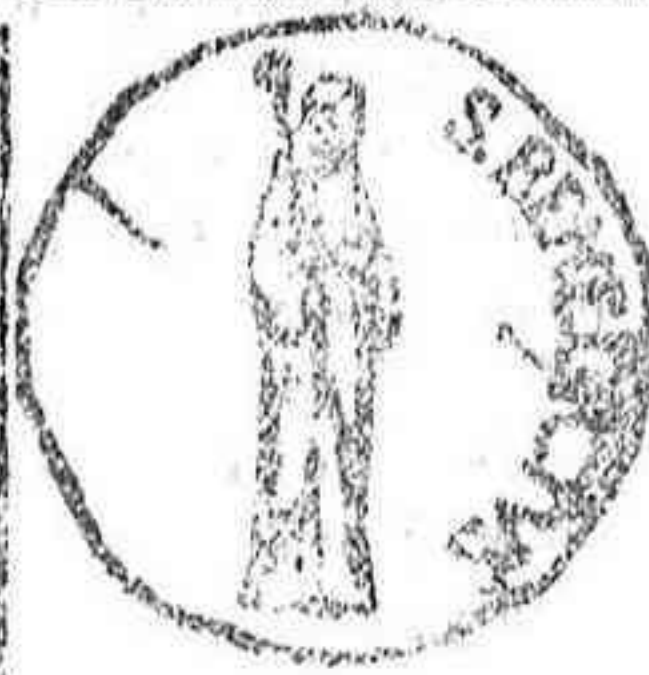
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1889.

**Valentin y Compañía**

**Banqueros.**  
**HAMBURGO**

ALEMANIA.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.



**CAMISERIA**

DE

**M. Pelez y Brihuela**

no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botonaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillas para niños.

Cuantos elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO Á LA CIUDAD CONDAL, RUA, 13.

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO

DE

**HIGADO DE BACALAO**  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



**PARSONS GRAEPEL Y STURGES**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

= MADRID =

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos al que los pida

Pidase nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

**CAPSULAS EUPEPTICAS**

DE

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DE PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Y PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

**EL MORRHUOL** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, teumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

En venta Al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO, NMM. 6. BARCELONA, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.